

Saravena, 11 de octubre de 2006

ALERTA TEMPRANA

Lanzamos a los organismos de justicia y control del Estado, a la comunidad regional, nacional e internacional la presente Alerta Temprana, por los hechos que narramos a continuación y que constituyen un inminente riesgo para la integridad y seguridad de la comunidad araucana; de igual manera exigimos la activación de los mecanismos propios de este sistema de parte del gobiernos nacional y de los organismos mencionados:

1. En el departamento siguen actuando los grupos paramilitares, principalmente en Arauca capital y en el municipio de Saravena, donde se han producido crímenes, extorsiones y amenazas, a pesar de la supuesta desmovilización que en diciembre pasado se anunció con bombos y platillos culminaba.

2. En Arauca capital fueron asesinados dos dirigentes sociales, el docente GERMAN EDUARDO SOLANO ANDRADE y el líder sindical GREGORIO IZQUIERDO MELÉNDEZ, en hechos ocurridos en el mes de septiembre y denunciados oportunamente por esta fundación, y que la dirigencia social de esa capital, ha señalado como hechos perpetrados por personas que actúan a nombre de paramilitares. De la misma forma algunos dirigentes han recibido amenazas a través de llamadas sugestivas o intimidantes, de igual forma se ha sabido de extorsiones a comerciantes.

3. Al paso que en Saravena, otra vez han empezado a amenazar a personas de la comunidad, y a extorsionar a los comerciantes y ganaderos. Personas de civil que se mueven generalmente en moto, han amenazado a algunos pobladores, diciendo que son paramilitares y que ahora si van a joder a mas de uno, las informaciones señalan igual que en el pasado, que dichos sujetos circundan al interior del anillo de seguridad de la policía, y en las horas de la noche han sido visto patrullando en los barrios periféricos de la ciudad. De otro lado esta fundación tuvo conocimiento de las amenazas y la extorsión de que han sido víctimas varios comerciantes de la zona céntrica de Saravena, por personas de civil.

4. En la vía que del casco urbano conduce a la vereda Caño Seco, en el municipio de Saravena, luego del paso de una patrulla policial antinarcóticos, aparecieron algunos graffitis escritos con lapicero alusivos a las AUC.

Esta situación ha causado un temor y escozor general, llevando a que las personas que han sido intimidadas o extorsionadas, así como las que han escuchado o presenciado este tipo de actuaciones, en el mayor de los casos no se siente en condiciones de formular la respectiva denuncia, ni suministrar a los organismos de justicia y control las informaciones sobre el particular, aún cuando hemos sabido que al parecer ya existen algunas quejas.

La zozobra se hace mayor, no sólo por el triste recuerdo presente de toda la estela de muerte, desplazamiento, tortura, abigeato, etc., que el paramilitarismo ha causado en esta región, sino además porque ello se suma a los asesinatos recientemente ocurridos en el departamento, como son los que ya hemos denunciados y de igual forma los ocurridos en los últimos cinco días:

- a. El día 7 de octubre, en el sitio conocido como Puerto Contreras, fue asesinado el dirigente social, del sector comunal, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Charo Centro del municipio de Saravena, DAVID FLORES ANDRADE.
- b. El 8 de octubre, a eso de las 8:00 p.m., fue asesinado el menor LUIS FERNANDO VELÁZQUEZ, de 17 años, en la vereda Aguachica del municipio de Arauquita.
- c. FABIAN TELLEZ BLANCO, de 27 años de edad y profesión mecánico, fue asesinado el 9 de octubre a eso de la 1:30 p.m., en la vía carretable que del Oasis conduce a Aguachica en el municipio de Arauquita.
- d. El 9 de octubre, fue asesinado el señor GERNEY AGUIRRE CASTELLANOS, de 27 años de edad, cuando se movilizaba en un vehículo de servicio público en el sitio conocido como Villa Maga, sobre la vía que de Saravena conduce a Fortúl.

Reiteramos la urgente necesidad que se activen los mecanismos de a Alerta Temprana, de la Vicepresidencia de la República, Ministerio del Interior y los organismos de justicia y control. Se aborden de forma inmediata las investigaciones penales y disciplinarias que sean del caso por la Fiscalía General de la Nación, Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, lo mismo que por parte del coordinador de asesores en Derechos Humanos de la Procuraduría General de la Nación respectivamente.

De igual manera nuestro llamado a la comunidad nacional e internacional, ONGs de Derechos Humanos y organizaciones sociales, a que sigan ejerciendo un monitoreo permanente de la situación de Derechos Humanos de la región oriental.

NUESTRA ACCIÓN SOCIAL ES LEGAL Y LEGÍTIMA
POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS
Y LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO.
FUNDACIÓN COMITÉ REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS
“JOEL SIERRA”

RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA
 redher@redcolombia.org redeuropea@redcolombia.org
 www.redcolombia.org
